



2-2018-057-10615



Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible

Villavicencio, Diciembre 18 de 2018

Señora

MARIA DEL PILAR PUENTES ESPINOZA

Represente Rutas del Conflicto

Calle 6 #14- 78 Edificio Santa Fe- oficina 310

Teléfono: 3152620679

rutasdelconflicto@gmail.com / puentese96@gmail.com

Bogotá

Asunto: Respuesta **OPC-2018-036135 y OPC-2018- 036411**

Cordial Saludo,

En atención a sus peticiones del asunto allegadas a través de en la oficina de participación ciudadana el día 13 y 16 de noviembre de 2018, mediante las cuales se solicita información referente al pozo lorito 1 y encontrándose Ecopetrol S.A. dentro del término establecido para dar respuesta a sus peticiones por haberse ampliado el plazo hasta el 18 de diciembre de 2018 a través de oficio No. 2-2018-057-9739 del 28 de noviembre de 2018, a continuación, damos respuestas a sus inquietudes:

1 Cómo fue la participación de Ecopetrol con la creación del documento Estrategia Territorial para el Sector de Hidrocarburos en el departamento del Meta:

La "Estrategia Territorial para la Gestión Sostenible y Equitativa del Sector Hidrocarburos - ETH", es una iniciativa gubernamental que tiene como objetivo: "contribuir a mejorar las condiciones de gobernabilidad, transparencia y la superación de la pobreza, a través de la generación y facilitación de espacios de diálogo entre comunidades, entidades del gobierno nacional, regional y municipal, así como empresas del sector de hidrocarburos, para la construcción de propuestas conjuntas que forjen desarrollo y busquen soluciones a las problemáticas existentes en los territorios".

Esta estrategia ha sido concebida y liderada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH y en la actualidad la integran el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio del Interior, la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD, con participación activa del Ministerio de Ambiente y



Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible

Desarrollo Sostenible, del Ministerio del Trabajo y del Servicio Público de Empleo –SPE.

La fase inicial de la la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector de Hidrocarburos (ETH), nace a finales del año del año 2013. En esta primera etapa además de la ANH, el PNUD y los Ministerios del Interior y de Minas y Energía, participó también Ecopetrol S.A., dado los objetivos e intereses comunes en torno al fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y de la participación ciudadana.

En el Departamento de Meta específicamente, la ETH ha realizado acercamientos con Ecopetrol S.A. y todas las compañías petroleras que hacen presencia en el territorio con el fin de fortalecer la articulación institucional, promover espacios de diálogo sobre el sector de hidrocarburos, impulsar iniciativas que potencien las capacidades de la ciudadanía y del territorio para generar confianza y desarrollo de las regiones hidrocarburíferas y prevenir y transformar conflictos mediante procesos de acercamiento entre comunidades, gobierno y empresas.

2 Cómo fue la socialización del proyecto del pozo Lorito 1 con la comunidad de Humadea tras el plantón realizado en el 2013

Los procesos informativos del proyecto Lorito 1 se llevaron a cabo desde el mes de octubre de 2016 iniciando con la presentación del proyecto, posteriormente en el mes julio de 2017 se informó el inicio de las obras civiles y en los meses de agosto y noviembre del 2017 se informó el inicio de la etapa de perforación. La divulgación se realizó a través de reuniones en el área de influencia, con los representantes de las juntas de acción comunal y con autoridades del orden local y departamental.

3 Cómo es la relación con la Corporación Ambiental Humadea, Corpohumadea respecto a la zona de exploración de los pozos de CPO-09

La relación de Ecopetrol S.A. con la Corporación Ambiental Humadea – COPROHUMADEA, es igual a la relación que se sostiene con otro tipo de organizaciones ambientales y sociales presentes en las zonas donde la empresa opera. No hay ninguna particularidad con respecto a la relación que tiene la empresa con esta organización. Ecopetrol reconoce y respeta los actores y organizaciones presentes en los territorios y desarrolla procesos informativos abiertos en los cuales pueden participar quienes estén interesados en los temas a tratar.



Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible

Las acciones informativas realizadas con respecto a los pozos exploratorios del proyecto CPO9 se realizaron en cumplimiento de la resolución 331 del 2012 emitida por la ANLA. Todas las reuniones realizadas fueron abiertas al público y las convocatorias fueron dirigidas a las autoridades y a los representantes de las comunidades.

En algunas de las reuniones informativas que fueron realizadas en el marco del Programa de Información y Participación Comunitaria, se identificó la presencia de miembros de la organización Corpohumadea entre otras organizaciones ambientales, quienes en todos los casos tuvieron la oportunidad de participar y realizar sus intervenciones.

4 El equipo de investigación de Iván Cepeda encontró más de 1200 convenios de cooperación entre empresas relacionadas con el sector minero-energético y de infraestructura y las fuerzas armadas, a través del Ministerio de Defensa Según, el Convenio Marco de Colaboración No 5220807 Respecto a esto queremos saber: a. ¿Aún permanecen vigentes los convenios? y cuáles son las organizaciones criminales que afectan a Ecopetrol y que tienen identificadas en el Meta?

El convenio Marco No. 5220807 fue suscrito entre Ecopetrol S.A. y la Fiscalía General de la Nación. Este convenio finalizó el 19 de diciembre de 2017 y se encuentra liquidado.

Respecto de las organizaciones criminales identificadas en el Meta, las Autoridades Militares y de Policía han manifestado que en la zona de influencia directa de la Vicepresidencia Regional Orinoquia hay presencia del Grupo Armado Organizado - GAO Vichada, GAO Meta y el Clan del Golfo. Para mayores detalles frente a grupos u actividades criminales sugerimos contactar a las autoridades Departamentales.

5 Cómo Ecopetrol han manejado las relaciones con la comunidad y las mesas de socialización del proyecto?.

Ecopetrol sostiene una relación permanente con las comunidades presentes en la zona donde desarrolla los proyectos, el equipo de entorno hace presencia en campo con el fin de atender inquietudes y solicitudes de la comunidad. Para la realización de los proyectos exploratorios del bloque CPO9 se realizaron diversos escenarios de información y diálogo entre ellos conversatorios, reuniones informativas institucionales y comunitarias, evento tipo feria, conversación uno a uno. Así mismo se aplicaron diferentes mecanismos de comunicación tales como perifoneo, entrega de volantes predio a predio y otras piezas informativas, con el fin de brindar la mejor y mayor información



Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible

posible sobre el proyecto a la población en general, para el caso de los proyectos exploratorios de CPO9 no se realizaron mesas de socialización.

6. Cómo la empresa ha hecho frente a las manifestaciones y plantones de la comunidad?.

Es necesario precisar que en Ecopetrol S.A. siempre priman las vías del dialogo en la solución de los conflictos, por lo cual ante manifestaciones de oposición al desarrollo de actividades y proyectos se busca a través de las autoridades competentes generar espacios en los que las partes puedan expresarse y de esta manera se puedan atender las inquietudes y preocupaciones de la comunidad. Los proyectos que desarrolla Ecopetrol S.A. se ejecutan con estricto apego a la ley, la empresa obtiene los permisos y autorizaciones requeridas para adelantar sus actividades, que son de interés público.

La Empresa da cumplimiento cabal a todas sus responsabilidades siguiendo todos los protocolos y procesos previstos en las normas nacionales y locales aplicables. Consecuentemente, no renuncia al ejercicio de sus derechos y no reconoce ninguna autoridad ni legitimidad a quienes de forma arbitraria pretenden vulnerarlos. Cuando las vías del dialogo se han agotado a pesar de haber atendido las inquietudes y clarificado la información en presencia de las autoridades competentes, se procura la efectiva intervención de la fuerza pública, del sistema judicial y de los entes de control para salvaguardar sus derechos.

Agradecemos su comunicación recibida, de igual manera, Ecopetrol le informa que está dispuesto a atender sus inquietudes en el momento que lo requiera.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA BEJARANO MATIZ

Líder Gestión Social Regional Orinoquia

Vicepresidencia Desarrollo Sostenible y Ambiental
Ecopetrol S.A.

Proyectó: BHPE / C3761548

Revisó: ICS/E1003942